



RESOLUCIÓN de 17 de junio 2019, de nombramiento del Panel Internacional de Expertos para la evaluación de la segunda fase de ayudas Beatriz Galindo convocadas por Orden ECD/365/2018, de 23 de marzo.

En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 18 de la Orden ECD/365/2018, de 23 de marzo, por la que se aprueban las bases para conceder y convocar las ayudas Beatriz Galindo,

HE RESUELTO:

Que el panel internacional de expertos, que actuará como panel evaluador de las solicitudes presentadas en la segunda fase de la convocatoria de ayudas Beatriz Galindo, esté integrado por:

- D. Jesús Jiménez Barbero del CICbioGUNE Centro de Investigación Cooperativa de Biociencias, que actuará como Presidente.
- Dña. Sonsoles Campuzano Corrales, del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa, que actuará como Secretaria.
- D. Sergio Moreno Pérez, del Instituto de Biología Funcional y Genómica del CSIC, que actuará como vocal.
- D. Petter Pilesjö, del Departamento de Geografía Física y Ciencia de Ecosistemas de la Universidad de Lund, que actuará como vocal.
- Dña. Anna Belfer-Cohen, del Instituto de Arqueología de la Universidad Hebrea de Jerusalén, que actuará como vocal.
- D. Mihai Adrian Ionescu, de la Universidad de Milán, que actuará como vocal.
- D. Elías Fereres Castiel, del Instituto de Agricultura Sostenible del CSIC, que actuará como vocal.
- D. Gabor Stepan, de la Universidad de Tecnología de Budapest, que actuará como vocal.
- Dña. Daniela Santucci, del Centro de Ciencias del Comportamiento y Salud Mental del Instituto Superior de Sanidad de Roma, que actuará como vocal.
- D. Salvador Miret Artés, del Instituto de Física Fundamental del CSIC, que actuará como vocal.

*Firmado electrónicamente por el Secretario General de Universidades,
José Manuel Pingarrón Carrazón*

